

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19718 *Resolución de 16 de noviembre de 2022, de la Diputación Provincial de Granada, Organismo Autónomo Patronato Cultural Federico García Lorca, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 202, de 21 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Una plaza de Administrativo/a, personal funcionario de carrera, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 219, de 15 de noviembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Granada, 16 de noviembre de 2022.–La Vicepresidenta del Organismo Autónomo Patronato Cultural Federico García Lorca, Fátima Gómez Abad.